



ZAPOPAN
GOBIERNO MUNICIPAL
2012-2015

ACTA 11 / 2014

ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo Las 10:00 diez horas, del día 12 de Mayo del año 2014 dos mil catorce; se reunieron en la sala de asambleas de la Casa Ejidal Zapopan con domicilio en calle Ejido número 150, Colonia San Isidro Ejidal del municipio de Zapopan, Jalisco, los C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Saúl Navarro Partida, Suplente de la C. Griselda Morales González, Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Rural; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; Nora A. Martin Galindo, Directora de Mejora Regulatoria de Zapopan, C. Ana Patricia Godínez Luna, Directora de Catastro de Zapopan; C. Gustavo Vázquez Lamas, Suplente de la C. Teresa Núñez Casas, Director de Desarrollo de Capacidades Rurales de la SEDER; C. Clara Arciniega Flores, Encargada del Despacho del Distrito 1 SAGARPA; C. Alberto González Cordero, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan; C. Francisco Sánchez Casillas, Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan y Comisariado Ejidal de Tesistán; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. Armando Javier Sánchez Lomelí, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de San Esteban; C. Ricardo Jiménez Becerra, Presidente de la Asociación de Porcicultores de Zapopan; C. Luz María Saldaña Hernández, Presidente de la Asociación de Pequeños Propietarios de Ixcatán; Rogelio García Alvarado, Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Palo Gordo; Alejandro Frías Rodríguez, Suplente del Regidor Elizabeth Cruz Macías; Jorge Octavio Tovar Partida, Suplente de la Regidor Alejandrina Zambrano Muñoz; J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Juan Israel Cárdenas Galarza, Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Arturo Cervantes Nieves, Suplente de la Dirección de COPLADEMUN; C. Juan Rivera Contreras, Presidente Comunidades Bosque de la Primavera; C. Alfredo Gutiérrez Ruiz, Comisariado Ejidal de Copala; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orozco Almeida, Comisariado Ejidal de Los Belenes; C. Román Robles Orozco, Comisariado Ejidal de Ixcatán; C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Antonio Robles Díaz, Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Comisariado Ejidal de Los Camachos; C. Javier Salcido Hernández, Comisariado Ejidal de Jocotan; C. Nicanor Corona Inguanzo, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Jaime Salas Torres,

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL

Handwritten signatures and names on the left margin:
Roberto Becerra
Saul Navarro Partida
Griselda Morales González
Humberto Cervantes Ruiz
Nora A. Martin Galindo
Ana Patricia Godínez Luna
Gustavo Vázquez Lamas
Clara Arciniega Flores
Alberto González Cordero
Francisco Sánchez Casillas
Héctor Mendoza Reyes
Armando Javier Sánchez Lomelí
Ricardo Jiménez Becerra
Luz María Saldaña Hernández
Rogelio García Alvarado
Alejandro Frías Rodríguez
Jorge Octavio Tovar Partida
J. Jesús Monroy Moreno
Juan Israel Cárdenas Galarza
Arturo Cervantes Nieves
Juan Rivera Contreras
Alfredo Gutiérrez Ruiz
Raúl Ochoa Jaimes
Pablo López González
Roberto Becerra Villarreal
Ricardo Orozco Almeida
Román Robles Orozco
J. Florencio Pérez Torres
Antonio Robles Díaz
José Trinidad Aldrete Soto
Javier Salcido Hernández
Nicanor Corona Inguanzo
Jaime Salas Torres

Vertical handwritten signature: Gustavo Vázquez Lamas

Handwritten signatures and names on the right margin:
Alfredo Gutiérrez Ruiz
Nora A. Martin Galindo
Juan Rivera Contreras
Alfredo Gutiérrez Ruiz

Large handwritten signatures at the bottom of the page.

Suplente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; Bernardo Badillo Maldonado, Delegado Municipal de la Primavera; C. Joaquín Alvarín Miramontes, Delegado Municipal de San Juan de Ocotán; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Alfredo Gutiérrez Herrera, Agente Municipal Milpillas Mesa de San Juan; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Abraham Mendoza Velázquez, Agencia Municipal de Santa Lucía; C. José Humberto Morales Plasencia, Comisariado Ejidal de Cofradía; C. Eleuterio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Comisariado Ejidal de La Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Cruz del Astillero; Cástulo Martínez Cuevas, Comisariado Ejidal de Villa de Cuerambaro; C. Héctor Orozco González, Ejidatario del Ejido Zapopan; C. Roberto Hidalgo Gamboa, Agente Municipal de Coronilla del Ocote; C. Raúl González Vejar, Representante de la Asociación Agrícola de Zapopan; C. José Darío Camacho Gómez, Presidente del Consejo de Vigilancia del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. José de Jesús Esparza Gutiérrez, Representante del Ejido Santa Ana Tepetitlán; C. Héctor Mendoza Velázquez, Comisariado Ejidal de Santa Lucía; C. Pedro Avila Sandoval, Productor agrícola de Zapopan; C. Juan Carlos Romo López, Asesor Técnico de la Empresa MAS AGRO; C. José A Mercado G., Pequeño Propietario de Huaxtla; C. Ramiro Orozco Llamas, Pequeño Propietario de Huaxtla; C. Emidio García Franco, Secretario Ejido Jocotan; C. Valentín Juárez Tello, Tesorero del Ejido Jocotan; C. Eduardo Ramos Preza, Productor del Ejido San Juan de Ocotán; C. Taurino Santos H., Productor del Ejido San Juan de Ocotán; C. Adrian Ramírez R., Proveedor Minerales del suelo; C. Alejandro Díaz, Semillas NOVASEM; C. Eduardo del Castillo, Semillas PROSESO; C. Juan Carlos Paredes, Semillas Proseoso; C. Mariano Ornelas, FINCOMAPRU; con el objeto de llevar a cabo la **Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable**, con la propuesta de desarrollo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Bienvenida del anfitrión, Representante del Ejido Zapopan.
- II.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III.- Pase de lista de asistencia y verificación legal de Quórum.
- IV.- Programa de Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014.
- V.- Asuntos Generales.

En el **desahogo al punto I y II** del Orden del día relativo a la bienvenida del anfitrión, Representante del Ejido Zapopan, lectura y aprobación del orden del día:

El **C. Héctor Orozco González, Representante y Miembro del Ejido**, dio la bienvenida a los asistentes a la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable; por su parte el **Presidente Suplente del Consejo**, agradeció las facilidades y disponibilidad otorgada para la realización de la sesión y agradeció a todos los asistentes su presencia; destacó que toda vez que se les hizo llegar la propuesta del orden del día en la

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

Roberto Hidalgo Gamboa
 Cástulo Martínez Cuevas
 Héctor Orozco González
 José Darío Camacho Gómez
 José de Jesús Esparza Gutiérrez
 Héctor Mendoza Velázquez
 Juan Carlos Romo López
 José A Mercado G.
 Ramiro Orozco Llamas
 Emidio García Franco
 Valentín Juárez Tello
 Eduardo Ramos Preza
 Taurino Santos H.
 Adrian Ramírez R.
 Alejandro Díaz
 Eduardo del Castillo
 Juan Carlos Paredes
 Mariano Ornelas

Alfredo Gutiérrez Noriz
 Bernardo Badillo Maldonado
 Joaquín Alvarín Miramontes
 Gilberto González Sánchez
 Martín Castro Robles
 Alfredo Gutiérrez Herrera
 Roberto Castro Luévanos
 Abraham Mendoza Velázquez
 José Humberto Morales Plasencia
 Eleuterio Meza Santos
 Raúl Sedano Hernández
 Hernán Cortés Ramírez
 Roberto Hidalgo Gamboa
 Raúl González Vejar
 Pedro Avila Sandoval
 Juan Carlos Romo López
 José A Mercado G.
 Ramiro Orozco Llamas
 Emidio García Franco
 Valentín Juárez Tello
 Eduardo Ramos Preza
 Taurino Santos H.
 Adrian Ramírez R.
 Alejandro Díaz
 Eduardo del Castillo
 Juan Carlos Paredes
 Mariano Ornelas

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gutiérrez Ruíz, Comisariado Ejidal de Copala; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ricardo Orozco Almeida, Comisariado Ejidal de Los Belenes; C. Román Robles Orozco, Comisariado Ejidal de Ixcatan; C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Antonio Robles Díaz, Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Comisariado Ejidal de Los Camachos; C. Javier Salcido Hernández, Comisariado Ejidal de Jocotan; C. Nicanor Corona Inguanzo, Presidente de la Comunidad Indígena de San Esteban; C. Jaime Salas Torres, Suplente de la Comunidad Indígena de Mezquitán; Bernardo Badillo Maldonado, Delegado Municipal de la Primavera; C. Joaquín Alvarín Miramontes, Delegado Municipal de San Juan de Ocotán; C. Gilberto González Sánchez, Agente Municipal de Ex Hacienda del Lazo; C. Martín Castro Robles, Agente Municipal de Huaxtla; C. Alfredo Gutiérrez Herrera, Agente Municipal Milpillas Mesa de San Juan; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Abraham Mendoza Velázquez, Agencia Municipal de Santa Lucía; C. José Humberto Morales Plasencia, Comisariado Ejidal de Cofradía; C. Eleuterio Meza Santos, Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Raúl Sedano Hernández, Comisariado Ejidal de La Primavera; C. Hernán Cortés Ramírez, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Cruz del Astillero; Cástulo Martínez Cuevas, Comisariado Ejidal de Villa de Cuernavaca.

Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Suplente**, la existencia de quórum legal toda vez que se encontraban presentes al momento 42 miembros consejeros entre titulares y suplentes de los 66 sesenta y seis que integran el Consejo, por lo que existiendo quórum legal son válidos los acuerdos que sean tomados en la Onceava Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó:

ACUERDO 11 ORD-002/2014 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y SON VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA ONCEAVASESION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En el **desahogo al punto IV** del Orden del día, relativo a la presentación del informe de la Dirección de Catastro.

El **Presidente Suplente**, en uso de la voz, cedió la palabra a la **Directora de Catastro Municipal** quien expuso información relativa a los cobros de transmisión patrimonial; comunicó que el Alcalde Dr. Héctor Robles Peiro, tiene la disposición de apoyar, dio cuenta al Pleno del Ayuntamiento de la iniciativa respecto al no cobro del impuesto de transmisión patrimonial a los terrenos ejidales del titular, también a nivel parcelario, en predios o solares de uso urbano de 0 a 500 metros grabación cero en transmisión patrimonial; en predios de 501 a 1,000 metros grabación de 0.10; en predios de regularización de uso habitacional de 1,001 a 1,500 metros 0.20; en caso de parcelas sea cual fuere la superficie no pagará transmisión

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

Handwritten signatures and names on the left margin:
 Roberto U. del B. G. J. Francisco Percebo...
 Martín Miramontes
 Cástulo Martínez Cuevas
 Nicanor Corona

Handwritten signatures and names on the right margin:
 Alfredo Gutiérrez Ruiz
 Roberto Becerra Villarreal
 Ricardo Orozco Almeida
 Román Robles Orozco
 J. Florencio Pérez Torres
 Antonio Robles Díaz
 José Trinidad Aldrete Soto
 Javier Salcido Hernández
 Jaime Salas Torres
 Bernardo Badillo Maldonado
 Joaquín Alvarín Miramontes
 Gilberto González Sánchez
 Martín Castro Robles
 Alfredo Gutiérrez Herrera
 Roberto Castro Luévanos
 Abraham Mendoza Velázquez
 José Humberto Morales Plasencia
 Eleuterio Meza Santos
 Raúl Sedano Hernández
 Hernán Cortés Ramírez

Handwritten signatures at the bottom of the page:
 Nicanor Corona
 Jaime Salas Torres

patrimonial. Señaló que dicha iniciativa se encuentra en comisiones y una vez aprobado por el Pleno se turnará al Congreso local para su aprobación y eventual publicación.

Por su parte el **Presidente de la Asociación de Propietarios Rurales de Zapopan**, destacó que en el caso de la Pequeña Propiedad y de terrenos rústicos de agostadero donde se puede tener muy poco ganado y aprovechamiento se le ha dado un valor catastral que no lo tiene; la **Directora de Catastro** respondió que se está contemplando la verificación por zonas en cuanto a revisión y rectificación de valores según lo van solicitando.

En uso de la voz el **Pequeño Propietario de Huxtla** planteó que en su caso ya se practicaron ajustes pero todavía los considera injustos; la **Directora de Catastro** respondió que con el ajuste practicado todavía se le aplica el 90% de descuento a predios de vocación y uso agropecuario.

La **Presidente de la Asociación de Propietarios de Ixcatán**, refiere que solo se observa la consideración de revisión y ajuste a Ejidos y Comunidades sin abarcar a la Pequeña Propiedad donde en la asamblea anterior se dijo que se contemplaría, por lo que considera se deben revisar y ajustar más bajas las tarifas; la **Directora de Catastro**, refirió que se deben verificar los valores de los predios diferenciando del aspecto de transmisión patrimonial en Ejidos y en relación al impuesto predial se continuará verificando y revisando los predios físicamente para probables ajustes.

En uso de la voz el **Comisariado Ejidal de la Primavera**, solicitó que los terrenos que se encuentran dentro de los límites del área Natural protegida queden exentos del impuesto predial, la **Directora de Catastro** ofreció plantearlo al Alcalde Dr. Héctor Robles Peiro y verificar el valor correcto que informará a la brevedad; por su parte el **C. Germán Sánchez, integrante de la CNC**, propuso que existan representantes del medio rural de Ejidos y Pequeña Propiedad en el Consejo Técnico Catastral del Municipio; la **Directora de Catastro, se comprometió a invitar al Director de Desarrollo Agropecuario** así como a representantes de Ejidos y la Pequeña Propiedad a efecto que participen en el Consejo Técnico.

En el **desahogo al punto V** del orden del día relativo al Programa de Apoyos a la Productividad Agropecuaria 2014.

El **Presidente Suplente**, señaló brevemente antecedentes de las Reglas de Operación para la ejecución del Programa para la Productividad Rural 2014, y cedió el uso de la voz al **Secretario Técnico del Consejo**, quien destacó ante el pleno los ajustes a realizar ante el resultado del listado de los padrones aportados por las representaciones de Productores y el notorio incremento de integrantes a padrón y como consecuencia no ajusta la distribución de los apoyos aprobados en la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por lo que propuso una reestructuración a los apoyos y por ende la modificación a las cantidades a entregar a efecto de que alcance para todos y quedar de la siguiente manera: se propone la modificación al **Artículo 6°** Los apoyos se aplicarán de la siguiente manera:

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

Roberto Vidales, Francisco Robles, [Signature], [Signature], [Signature]

Cástulo Martínez Cuevas

Alfredo Gutiérrez, [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature], [Signature]

[Signature], [Signature]

a).-Semilla de maíz blanco, amarillo y semilla de pasto forrajero.

Aquellos Productores pertenecientes a la organización que posean uno o dos hectáreas en uso agrícola se les reembolsarán el equivalente a la cantidad de hasta \$1,090.00 (mil noventa pesos 00/100 M.N)

A los Productores pertenecientes a la organización que posean tres o más hectáreas en uso agrícola se les reembolsará el equivalente a la cantidad de hasta \$2,180.00 (dos mil ciento ochenta pesos 00/100 M.N)

b).- Composta certificada y cuyo proveedor cuenta con aval de SENASICA o autoridad Federal acreditada en caso de contener componentes de desechos de aves:

Aquellos Productores pertenecientes a la organización que posean una hectárea en uso agrícola se les reembolsarán el equivalente a la cantidad de hasta \$1,255.00 (mil doscientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N)

Productores pertenecientes a la organización que posean dos hectáreas en uso agrícola se les reembolsarán el equivalente a la cantidad de hasta \$2,510.00 (dos mil quinientos diez pesos 00/100 M.N).

Productores pertenecientes a la organización que posean tres hectáreas en uso agrícola se les reembolsará el equivalente a la cantidad de hasta \$3,765.00 (tres mil setecientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N).

A aquellos Productores pertenecientes a la organización que posean cuatro hectáreas en uso agrícola se les reembolsará el equivalente a la cantidad de hasta \$5,020.00 (cinco mil veinte pesos 00/100 M.N)

En uso de la voz, el **Presidente de la Unión de Ejidos de Zapopan**, mencionó que se dio a la tarea de buscar un material de calidad, para lo cual acudió a San Juan de los Lagos donde se ubica una Empresa que distribuye un tipo de fertilizante orgánico elaborado con diversos componentes entre otros con gallinaza ya procesada, misma que cuenta con certificación de Estados Unidos y es un producto encostalado a un precio excelente , tonelada por hectárea, que comparado con otros los hay más caros y menor calidad; la forma de entrega es en centros de acopio en Zapopan de \$1,265.00/100 m.n por tonelada; se cuenta con el consentimiento de 25 Ejidos, Comunidades y algunos Propietarios para su adquisición e invita a quien se quiera incluir.

El **Presidente Suplente** enfatizo que con estos apoyos se busca la independencia de compra y es decisión de cada quien elegir la mejor opción, faltando solamente la firma de los convenios y recuerda nuevamente que los apoyos son a reembolso.

Roberto Hidalgo
Honorario
Adolfo Martínez Cuevas
Martín Martínez Cuevas

Alfredo Gutiérrez
Manuel A. López
Blanca G. Valencia

Chico
San Juan

ALFREDO GUTIERREZ NUÑEZ 8

En **desahogo al punto VI** del orden del día, en relación con Asuntos generales.

En uso de la voz el **Presidente Suplente del Consejo**, presentó al Lic. Alfredo García, Director de Fomento cooperativo indicando su trayectoria curricular destacando que se podrá otorgar el apoyo de orientación y asesoría para la integración de proyectos a Productores que pretendan canalizar proyectos productivos ante instancias Estatales o Federales e integración de Cooperativas, a lo cual el **Director de Fomento Cooperativo** mencionó que en próxima Sesión presentará las cuatro líneas de acción y el trabajo de campo con los protagonistas de la producción agropecuaria

El **Comisariado Ejidal de la Primavera**, el C. Germán Sánchez y **Productor del Ejido Cofradía**, mencionaron que es bienvenida la aportación que se puede recibir en cuanto a la formulación de proyectos y la importancia de la conformación de cooperativas. El **Presidente Suplente**, señaló que tiempo es lo que hace falta para culminar y continuar los proyectos que se emprenden como de lo que se abordará en otra Sesión lo del Clúster alimenticio.

El **Comisariado Ejidal de la Primavera** plantea petición de que las firmas de los convenios Comodato de los tractores no sean cada año sino cada cinco años; el **Presidente Suplente** se propone reunión Jurídico Consultivo para que sea propuesto se hagan cada dos tres años. El C. **Germán Sánchez**, propone reunión en próxima Sesión ordinaria se invite al C. Julián Orozco Delegado del INAES para que presente los programas que tienen en cartera.

Por su parte el **Secretario Técnico** comunicó que actualmente se está trabajando con apoyo de maquinaria de la Dirección de Obras Publicas y de la SEDER para rehabilitación de caminos previo al temporal de lluvias ya que de la maquinaria de la Dirección de Agropecuario está fuera de operación; así mismo se contempla el arrendamiento de dos máquinas para conformación de bordos y reparación de caminos pendientes.

El **Comisariado Ejidal de la Primavera**, refirió que del apoyo de las palas frontales serán instaladas próximamente.

El **Director de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales**, externó cordial invitación a la Feria del Nopal a realizarse los días 13, 14 y 15 de junio en San Esteban, donde se presentarán conferencias en relación con el cultivo del nopal, talleres, y actividades culturales y de sano esparcimiento familiar con apoyo de la Dirección de Fomento Cooperativo vinculando la organización y comercialización de los productos; los programas se harán llegar en su oportunidad.

El **Jefe del CADER II de la SAGARPA** presentó a la Encargado del Despacho del Distrito I de la SAGARPA Ing. Clara Arciniega Flores, quien comentó estar a la orden con asuntos en relación al medio agropecuario; por otra parte el Jefe del CADER II aportó información de convocatorias

Roberto Nidal B. G. J. Florencio Pineda Torres
Martín Cuervo
César Martín Cuervo

Alfredo Gutierrez Nuñez
Secretario Técnico
Jefe del CADER II
Jefe del CADER II
Jefe del CADER II

Nicolas...
Santander...

9
ALFREDO GONZALEZ RUIZ

de ASERCA para quien cultiva maíz amarillo para que acudan a registrarse para recibir apoyo de \$300.00; también en comercialización quien hizo la solicitud ya salió la lista de personas dictaminadas para que lleven la factura y se acerque la documentación para el pago.

Finalmente el **Presidente Suplente**, en uso de la voz y no habiendo más asuntos que tratar, declaró formalmente clausurada la **Onceava Sesión Ordinaria** del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo las 11:40once horas con cuarenta minutos del día 12 doce de mayo del año 2014 dos mil catorce, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.

C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ,
PRESIDENTE SUPLENTE.

C. SAUL NAVARRO PARTIDA
SUPLENTE DE LA REGIDOR C. GRISELDA MORALES GONZALEZ PRESIDENTE DE LA COMISION DE
DESARROLLO RURAL

C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO

C. GUSTAVO VAZQUEZ LAMAS
SUPLENTE DE LA C. TERESA NUÑES CASAS, DIRECTOR DE DESARROLLO DE CAPACIDADES RURALES DE LA
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL- SEDER.

C. CLARA ARCINIEGA FLORES
ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DISTRITO I SAGARPA.

C. ALBERTO GONZALEZ CORDERO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE ZAPOPAN.

C. FRANCISCO SANCHEZ CASILLAS
PRESIDENTE DE LA UNION DE EJIDOS DE ZAPOPAN Y PRESIDENTE DEL EJIDO TESISTAN.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

Roberto Hidalgo
Florencio Ponce
Alfredo Gonzalez Ruiz
Francisco Sanchez Casillas
Alberto Gonzalez Cordero
Clara Arciniega Flores
Gustavo Vazquez Lamas
Saul Navarro Partida
Humberto Cervantes Ruiz
Ian Paul Otero Vazquez

Alfredo Gonzalez Ruiz
Francisco Sanchez Casillas
Alberto Gonzalez Cordero
Clara Arciniega Flores
Gustavo Vazquez Lamas
Saul Navarro Partida
Humberto Cervantes Ruiz
Ian Paul Otero Vazquez

Nicanor *Javier* *Alfredo* *Francisco* *Alberto* *Clara* *Gustavo* *Saul* *Humberto* *Ian*



C. HECTOR MENDOZA REYES.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION GANADERA DE ZAPOPAN.



C. ARMANDO JAVIER SANCHEZ LOMELI.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE ZAPOPAN.

C. RICARDO JIMENEZ BECERRA.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PORCICULTORES DE ZAPOPAN

C. LUZ MARIA SALDAÑA HERNANDEZ.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS DE IXCATAN

C. ROGELIO GARCIA ALVARADO.
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS RURALES DE PALO GORDO



C. ALEJANDRO FRIAS RODRIGUEZ
SUPLENTE DEL REGIDOR ELIZABETH CRUZ MACIAS.

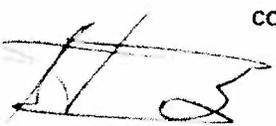
C. JORGE OCTAVIO TOVAR PARTIDA
SUPLENTE DE LA REGIDOR ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ.



C. J. JESÚS MOLINO MORENO
JEFE DEL CADER II SAGARPA.

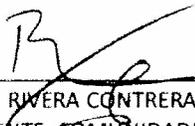
C. JUAN ISRAEL CARDENAS GALARZA.
DIRECTOR DE LA COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.



Honorable Consejo Municipal de Sagarpa

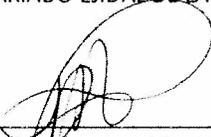
C. ARTURO CERVANTES NIEVES
SUPLENTE DEL DIRECTOR DE COPLADEMUN


C. JUAN RIVERA CONTRERAS
PRESIDENTE COMUNIDADES BOSQUE DE LA PRIMAVERA.


C. ALFREDO GUTIÉRREZ RUIZ.
COMISARIADO EJIDAL DE COPALA

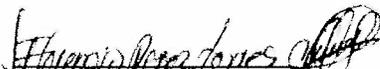
C. RAUL OCHOA JAIMES
COMISARIADO EJIDAL DE MESON DE COPALA LOS PATIOS


C. PABLO LOPEZ-GONZALEZ
COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO


C. ROBERTO BECERRA VILLARREAL
COMISARIADO EJIDAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN BAUTISTA

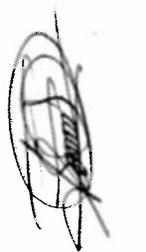
C. RICARDO OROZCO ALMEIDA
COMISARIADO EJIDAL DE LOS BELENES

C. ROMAN ROBLES OROZCO
COMISARIADO EJIDAL DE IXCATAN


C. FLORENCIO PEREZ TORRES
COMISARIADO EJIDAL DE NEXTIPAC.

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

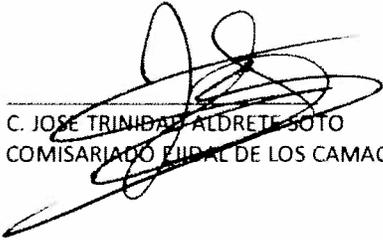




Blanca A. Salas C.

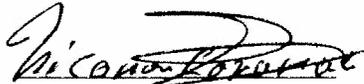


C. ANTONIO ROBLES DIAZ.
COMISARIADO EJIDAL EX HACIENDA DEL LAZO



C. JOSE TRINIDAD ALDRETE SOTO
COMISARIADO EJIDAL DE LOS CAMACHOS

C. JAVIER SALCIDO HERNANDEZ
COMISARIADO EJIDAL DE JOCOTAN



C. NICANOR CORONA INGUANZO
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN ESTEBAN

C. JAIME SALAS TORRES.
SUPLENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE MEZQUITAN



C. BERNARDO BADILLO MALDONADO
DELEGADO MUNICIPAL DE LA PRIMAVERA

C. JOAQUIN ALVARIN MIRAMONTES
DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE OCOTAN

C. GILBERTO GONZALEZ SANCHEZ
AGENTE MUNICIPAL DE EX HACIENDA DEL LAZO

C. MARTIN CASTRO ROBLES

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.





AGENTE MUNICIPAL DE HUAXTLA

C. ALFREDO GUTIERREZ HERRERA
AGENTE MUNICIPAL MILPILLAS MESA DE SAN JUAN

C. ROBERTO CASTRO LUEVANOS
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO

C. ABRAHAM MENDOZA VELAZQUEZ.
AGENTE MUNICIPAL DE SANTA LUCIA

C. JOSE HUMBERTO MORALES PLASENCIA
COMISARIADO EJIDAL DE COFRADIA.

C. ELEUTERIO MEZA SANTOS
COMISARIADO EJIDAL DE SAN ESTEBAN

C. RAUL SEDANO HERNANDEZ
COMISARIADO EJIDAL DE LA PRIMAVERA

C. HERNAN CORTEZ RAMIREZ
COMISARIADO EJIDAL DE SANTA CRUZ DEL ASTILLERO

Castulo Martinez Cuevas
C. CASTULO MARTINEZ CUEVAS
COMISARIADO EJIDAL VILLA DE CUERAMBARO

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

Alfredo Gutierrez Herrera
Roberto Castro Luevanos
Abraham Mendoza Velazquez
Jose Humberto Morales Plascencia
Eleuterio Meza Santos
Raul Sedano Hernandez
Hernan Cortez Ramirez

[Handwritten signatures]



Blanca A. Velasco

LA PRESENTE FOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE LA ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, REALIZADA EL 12 DE MAYO 2014.

